



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA N° 8/25

El Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:

Que, los Sres. Concejales y Sra. Concejales que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias N° 26, 27 y 28 de martes 3, 10 y 17 y una extraordinaria el viernes 27, todas en el mes de junio, según la siguiente tabla:

	NOMBRE CONCEJAL/A	Asistencia, sesiones ordinarias, tres mensual.	Asistencia, sesión extraordinaria.	Justificación art. 88 LOCM	Asistencia del mes.
1	DANIEL MONSALVES NÚÑEZ	3	1	-	4
2	ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	3	1	-	4
3	GABRIEL NAVARRETE ANABALÓN	3	1	-	4
4	PABLO BIANCHI IRIGOYEN	3	-	-	3
5	JUAN A. FUENTEALBA SALAZAR	3	1	-	4
6	CECILIA JENO BASTIDAS	3	1	-	4

Se deja constancia que se cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, a las tres sesiones mensuales acordadas y una extraordinaria por el Concejo Municipal y que les da derecho a percibir la dieta de **15,6 U.T.M.**, correspondientes al mes de junio de 2025.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviado por correo electrónico, con firma electrónica avanzada, en Quillón, martes uno del mes de julio del año dos mil veinticinco.

ECHV/echv.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZU5ARV-338>